

Res. que aprueba el nombramiento  
diplomático expedido a favor de  
a la Sra. Julia Favárez de Alvarez,  
r como delegada alterna de la Misión  
Permanente de la Rep. ante la  
Organización de las Naciones Unidas.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

23 de noviembre de 1978.-

00241

Señor  
Don Antonio Guzmán Fernández,  
Honorable Presidente de la República,  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No.7580, de fecha 8 de noviembre del año en curso, adjunto al cual remitió el nombramiento diplomático a favor de la señora Julia Tavárez de Alvarez, como Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, mediante Decreto No.285, de fecha 9 de Octubre de 1978.

Tengo a bien remitir a usted para los fines constitucionales la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, saluda a usted muy atentamente.



Juan Rafael Feralta Pérez,  
Presidente del Senado.



rh.



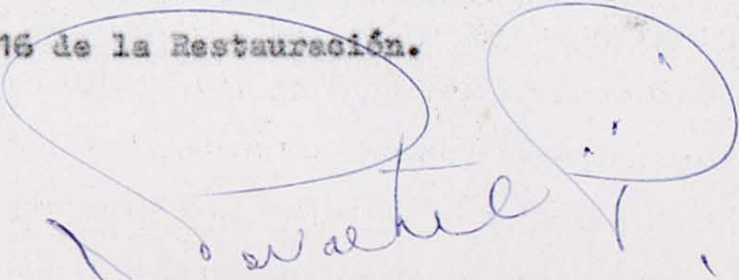
## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

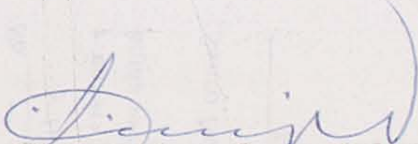
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del artículo 23 de la Constitución de la República;

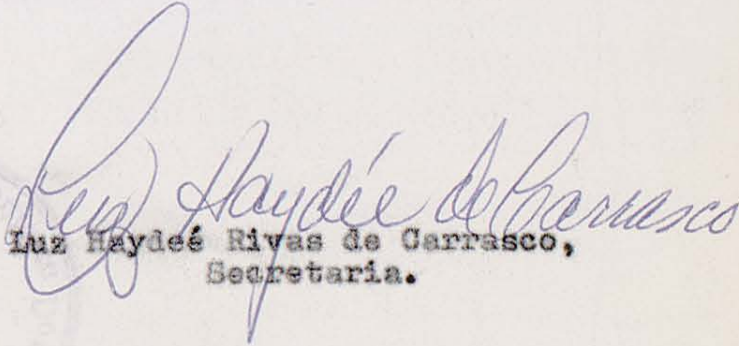
### RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor de la señora Julia Tavárez de Alvarez, como Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135 de la Independencia y 116 de la Restauración.

  
Juan Rafael Peralta Pérez,  
Presidente.

  
Florentino Carvajal Suero,  
Secretario.

  
Luz Haydeé Rivas de Carrasco,  
Secretaria.

SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El presente es el resultado de la votación que se efectuó el día...

RESOLUCIÓN

El Senado de la República Dominicana, en sesión pública...

El presente es el resultado de la votación que se efectuó el día...

*[Faint handwritten signature]*

LEGISLATURA 29 DE 1978

REGISTRADA AL No. 29

en el folio      del libro letra X

No.      de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de     

hojas escritas en mágnimas a razón de dos

espacios infernales

Santo Domingo, 27 de Septiembre 1978

Jefe de las Oficinas del Senado



*[Handwritten signature]*

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE -  
RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPU-  
BLICA SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS -  
HECHOS POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL  
SENADO EN FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1978.-

Siendo las 11:00 horas de la mañana, del día veinti-  
trés del mes de noviembre del año en curso, 1978, la Comisión  
Permanente de Relaciones Exteriores del Senado, reunida en el  
Despacho del Bloque del Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.)  
con la asistencia de los señores Senadores Alfonso Canto Dinzey,  
Manuel E. Rodríguez Fernández, Luz Haydee Rivas de Carrasco, - -  
Rafael Castro García y Oberto Gómez Minaya, para conocer de las  
designaciones diplomáticas hechas por el Poder Ejecutivo, según  
lo establece el Acápito 4 del Art. 23 de la Constitución de la  
República, y remitidas al Senado de la República, mediante Ofi-  
cio No. 7580 de fecha 8 de noviembre de 1978.

RESOLVIO: Mediante sus deliberaciones, recomendar sin -  
objeciones ninguna, al Pleno Senatorial aprobar las designacio-  
nes de referencia que recayeron sobre las siguientes personas:

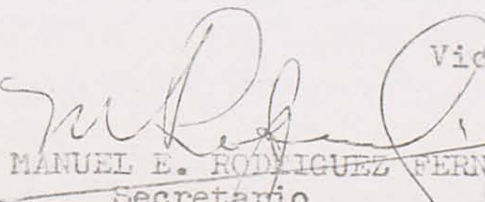
- 1- DR. FRANCISCO BENGOSME CAMACHO, Ministro Consejero  
de la Embajada Dominicana en México.
- 2- LIC. RAFAEL ALEJANDRO MOLINA PULGAR, Ministro Conse-  
jero de la Embajada de la República en Panamá.
- 3- DR. MARCO A. DE PEÑA MARTINEZ, Embajador Extraordi-  
nario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin dis-  
frute de sueldo mientras dure en su actual posición  
internacional de Director de la Oficina de la Secre-  
taría General de la Organización de Estados America-  
nos en República Dominicana.

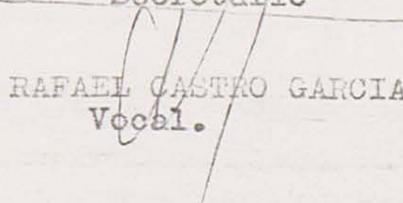
2.-


- 4- SR. JOSE ANTONIO NUÑEZ FERNANDEZ, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Uruguay.
- 5- SR. NILO HUMBERTO SOTO PEREYRA, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras.
- 6- SRA. JULIA TAVAREZ DE ALVAREZ, Embajadora Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.
- 7- DR. ELADIO KNIPPING, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

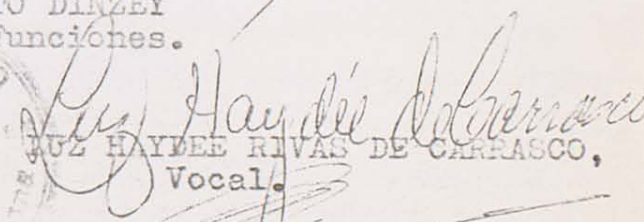
Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión en la Orden del Día de esta sesión el conocimiento y aprobación de los referidos nombramientos diplomáticos.

POR LA COMISION:

  
MANUEL E. RODRIGUEZ FERNANDEZ  
Secretario

  
RAFAEL CASTRO GARCIA  
Vocal.

  
ALFONSO CANTO DINZEY  
Vice-Pedte. en Funciones.

  
LUZ HAYDEE RIVAS DE CARRASCO,  
Vocal.

  
OBERTO GOMEZ MINAYA,  
Vocal.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
23 de noviembre de 1978.-

MRS. EDUARDO ALVAREZ  
85-11 AVON STREET  
JAMAICA, N. Y. 11432

*Curriculum Vitae*

Nombre de Soltera: Julia Idalia Tavares Espaillat

Nombre de Casada: Julia Tavares de Alvarez

Nacionalidad: Dominicana

Lugar de Nacimiento: Santiago, Republica Dominicana

Fecha de Nacimiento: Enero 27, 1926

Padres: Juan Tomas Tavares Julia y Felicia Espaillat

Estado Civil: Casada

Nombre de Esposo: Doctor Eduardo Antonio Alvarez Perello

Profesion: Licenciada en Humanidades

Ocupacion Actual: Administradora de Alvarez Medical Center y  
Almegro Inc.  
88 Seigel St., Brooklyn, N.Y. 11206

Educacion:

1. Primaria

- a. Colegio Luis Munoz Rivera, Santo Domingo. 1931-1938
- b. Academy of Mt. St. Vincent, Yonkers, N.Y. 1938-1942.

2. Secundaria

- a. Bachillerato, Abbot Academy, Andover, Mass.  
1944.

3. Superior

- a. Licenciada en Humanidades, Connecticut College for Women, New London, Connecticut, 1948.
- b. Secretaria Ejecutiva, Katherine Gibbs School, N.Y. 1949
- c. Licenciada Bienes Raices, Queens College, Queens, NY 1963
- d. Licenciada, estado de Nueva York, Bienes Raices, 1963

Idiomas: Espanol, Ingles. Frances (nociones)

Cargos Desempenados:

- a. Administradora Alvarez Medical Center y Almegro Inc.  
88 Seigel St., Brooklyn, N.Y. (Actual)
- b. Miembro, Rama Femenina, Asociacion Medica del Condado de Nueva York. (Actual)
- c. Presidenta, New York Abbot Club. 1964-1966.

*Archiving*

*aprobado en  
Senado  
23/11/78*



MRS. EDUARDO ALVAREZ  
85-11 AVON STREET  
JAMAICA, N. Y. 11432

- d. *Profesora de Ingles, Carol Morgan School, Santo Domingo. 1958-1960.*
- e. *Administradora Regional, Phillips Academy en Nueva York (Actual).*
- f. *Miembra, Williamsburg Community Council, Brooklyn, N.Y.*



*Antonio Guzmán*  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

Santo Domingo, de Guzmán, D.N.

- 8 NOV. 1978

Señor  
Presidente del Senado  
Su despacho  
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

- 1.- Mayor General Neit Rafael Nivar Seijas, E.N., Representante de la República Dominicana ante la Junta Interamericana de Defensa, en sustitución del Comonel Piloto Joaquín A. Nadal Lluberres, F.A.D., mediante Decreto No.88, de fecha 24 de agosto de 1978.
- 2.- Dr. Eladio Knipping Victoria, Embajador Representante Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA), mediante Decreto No.122, de fecha 29 de agosto de 1978.
- 3.- Señora Ana Antonia Jiménez de Andrién, Ministro Consejero de la Embajada de la República en París, Francia, mediante Decreto No.132, de fecha 31 de agosto de 1978.

.../



*Antonio Guzmán*

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

-2-

- 4.- Dr. Francisco Bencosme Camacho, Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en México, mediante Decreto No.222, de fecha 20 de septiembre de 1978.
- 5.- Dr. Marco Antonio de Peña M., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en disponibilidad, sin disfrute de sueldo, mientras dure en su actual posición internacional de Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos en República Dominicana, mediante Decreto No.232, de fecha 21 de septiembre de 1978.
- 6.- General de Brigada Eligio Bisonó Jackson, P.N., Agregado a la Embajada de la República Dominicana en El Salvador, mediante Decreto No.238, de fecha 22 de septiembre de 1978.
- 7.- Lic. Pedro Ramón Espaillat Cabral, Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, mediante Decreto No.263, de fecha 30 de septiembre de 1978.
- 8.- Señora Julia Tavárez de Alvarez, Embajadora, Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, mediante Decreto No.285, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 9.- Arq. Jeanette Josefina Guzmán Sánchez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Italia, mediante Decreto No.286, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 10.- Coronel Médico Psiquiatra Dr. Conde W. Olmos Vidañ, F.A.D., Agregado Militar y Aéreo de la Embajada de la República en Madrid, España, mediante Decreto No.291, de fecha 9 de octubre de 1978.
- 11.- Sr. Nilo Humberto Soto Pereyra, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Honduras, mediante Decreto No.306, de fecha 13 de octubre de 1978.
- 12.- Señorita Lidia Altagracia Fernández González, Agregada a la Embajada de la República en México, mediante Decreto No.324, de fecha 19 de octubre de 1978.

.../



*Antonio Guzmán*

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

7580

-3-

- 13.- Coronel Ramón E. Henríquez Figueroa, P.N., Agregado a la Embajada de la República en Panamá, mediante Decreto No.330, de fecha 19 de octubre de 1978.
- 14.- Lic. Rafael Alejandro Molina Pulgar, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Panamá, mediante Decreto No.333, de fecha 20 de octubre de 1978.
- 15.- Sr. Pedro Caro, Agregado Cultural a la Embajada de la República en México, mediante Decreto No.336, de fecha 23 de octubre de 1978.
- 16.- Sr. José Antonio Núñez Fernández, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Uruguay, mediante Decreto No.352, de fecha 27 de octubre de 1978.
- 17.- Mayor General Enrique Pérez y Pérez, E.N., Agregado Militar a la Embajada de la República Dominicana en Inglaterra, mediante Decreto No.369, de fecha 3 de noviembre de 1978.
- 18.- Sr. Pablo Giudicelli Velázquez, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Costa Rica, mediante Decreto No.375, de fecha 4 de noviembre de 1978.
- 19.- Mayor General Juan René Beauchamps Javier, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Argentina, mediante Decreto No.387, de fecha 8 de noviembre de 1978.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Antonio Guzmán